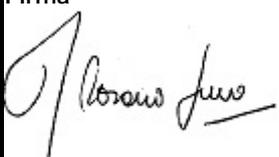
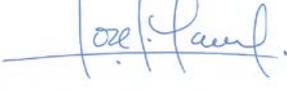


	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		
	CURSO 2012-2013	CÓDIGO: PREMEC_D001	

MEMORIA DE CALIDAD DEL GRADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

CURSO 2012 - 2013

Aprobado por: Comisión de calidad del centro Fecha: 7 de febrero de 2014	Elaborado por: Comisión de Calidad Grado en Comunicación Audiovisual Fecha: 7 de febrero de 2014	Aprobado por: Junta de Centro Fecha: 14/02/2014
Firma  María del Rosario Luna <i>Responsable de calidad</i>	Firma: José Luis Garralón Velasco (Coordinador) 	Firma  María José Reyes Barragán <i>Secretaria del Centro</i>

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO 2012-2013	CÓDIGO: PREMEC_D001	

ÍNDICE

1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN	3
2.- COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO	3
2.1.- MIEMBROS	3
2.2.- VALORACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO	18
3.- ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA TITULACIÓN	11
4.- ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS.....	33
5.- ANÁLISIS POR ASIGNATURAS	33
6.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR.....	33
7.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS	33
8.- PLAN DE MEJORA.	33

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO 2012-2013	CÓDIGO: PREMEC_D001	

1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

NOMBRE: GRADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

CENTRO: FACULTAD DE CC. DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

AÑO DE IMPLANTACIÓN: 2008

Nº DE CRÉDITOS:

WEB PARA INFORMACIÓN ADICIONAL: www.alcazaba.unex.es

2.- COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO

2.1.- MIEMBROS

Coordinador/a:

Dra. Tatiana Millán Paredes (PDI) Cargo ocupado hasta el 5/12/2012

D. José Luis Garralón Velasco (PDI) Cargo ocupado desde el 28/2/2013

Vocales:

Dra. María Victoria Carrillo Durán (PDI)

Dra. Ana Castillo Díaz (PDI). Hasta mayo de 2013

Dr. José Maldonado Escribano (PDI)

D. Antonio García Díez (PDI)

Dra. María Victoria Nuño Moral (PDI)

Dra. Soledad Ruano López (PDI). Hasta el 19/11/2012

Dr. Pedro Javier Millán Barroso (PDI). Desde el 28/2/2013

D^a María Jesús Salas Olgado (PAS)

2.2.- VALORACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO

La Comisión de Calidad de la Titulación ha sufrido varios altibajos a lo largo del curso 2012-2013. Se produjo, en primer lugar, un cambio de coordinador, al darse de baja la profesora Tatiana Millán, que ocupaba dicho cargo, y responsabilizarse del mismo el profesor José Luis Garralón Velasco. Asimismo, durante casi todo este período se han venido manteniendo dos BAJAS por MATERNIDAD, de las profesoras María Victoria Carrillo Durán y Ana Castillo Díaz. Esta misma persona presentó su baja de la Comisión al incorporarse, siendo sustituida por el profesor Faustino Hermoso Ruíz.

A lo largo del curso 2012-2013, esta comisión se ha reunido en seis ocasiones. Se adjuntan las actas de dichas reuniones.

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO 2012-2013	CÓDIGO: PREMEC_D001	

Fecha: 14/11/2012	Lugar donde se celebra: Sala de Juntas	Hora de comienzo: 10:30	Hora de finalización: 11:30
Coordinador/a: José Luis Garralón Velasco			etario/a (si
Asistentes: José Luis Garralón Velasco José Maldonado Escribano Ana Castillo Díaz María Victoria Nuño Moral Soledad Ruano López			

Excusados: María Victoria Carrillo Durán (baja maternal)
--

Ausentes: Antonio García Díez

Acuerdos y deliberaciones:
<p>Se levanta acta de las actividades de la Comisión de calidad de lo efectuado durante el curso 2012/2013</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Resolución de las reclamaciones de exámenes: Cristina Floricel, Antonio Márquez; Soraya Furtado. Realizando el acto de alegaciones, reunión para revisión de documentación y redacción de informe posterior con las conclusiones. 2. Participación en el Plan de Adaptación de la UEX al espacio Europeo de Educación Superior a través de la convocatoria de ayudas para la mejora de la calidad docente modalidades D y E (curso 2011-2012). Diseño de una plantilla de evaluación de las competencias subcompetencias e indicadores que los alumnos deben superar en sus Trabajos fin de Grado para que sirva de orientación a los Tribunales de los mismos. 3. Gestión y Revisión de las fichas de asignaturas que conforman el plan de estudios de la titulación (las del presente curso como las de los pasados). Adaptación de las fichas realizadas a los criterios del Libro Blanco. 4. Resolución de la solicitud de convalidación del alumno Medin Killan. 5. Realización de una tabla de convalidaciones entre el Grado de Comunicación Audiovisual y el Ciclo Formativo Superior de Sonido. 6. Problemas planteados en relación con el sentido y funciones de la comisión de calidad: <ul style="list-style-type: none"> - Se acuerda que en referencia a las reclamaciones de los exámenes la Comisión debe valorar el proceso pero no puede ser juez y parte de ese proceso. Según la normativa de reclamación de exámenes aprobada por la Junta de Gobierno de la UEX en la sesión del 12 de mayo de 1999 la Comisión del Centro debe hacerse cargo de ello. - Se estima que la Junta de Facultad debe dictaminar sobre las convalidaciones de los estudios previo informe del departamento tal como establece en el RRI de la Junta de Facultad aprobado por Consejo de Gobierno el 29 de enero de 2004. Las convalidaciones no son competencia de las comisiones de Calidad. . Se considera que las fichas de las asignaturas sean públicas y entregadas en los plazos previstos según los indicadores de calidad vigentes es responsabilidad de los Departamentos. - La gestión y distribución de equipos y material del Centro no es responsabilidad de la Comisión de calidad. - Resumiendo, la Comisión estima oportuno recordar que no depende de la dirección del Centro y que no es de su incumbencia realizar el trabajo interno de los Centros ya que éste corresponde a Decanatos, Vicedecanatos, Departamentos, Comisiones, etc.

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO 2012-2013	CÓDIGO: PREMEC_D001	

Fecha: 09/07/20013	Lugar donde se celebra: Sala de Juntas	Hora de comienzo: 10:30	Hora de finalización: 11:30
Coordinador/a: José Luis Garralón Velasco			etario/a (si
Asistentes:			
Prof. María Victoria Nuño Moral Prof. José Maldonado Escribano Prof. Pedro J. Millán Barroso Prof. José Luis Garralón Velasco Asiste como invitada la profesora Rosario Luna, responsable de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro.			
Excusados:			
María Victoria Carrillo Durán (baja maternal) Ana Castillo Díaz (baja maternal)			
Ausentes:			
Antonio García Díez			

Acuerdos y deliberaciones:
<p>Punto 1. Revisión de fichas de las asignaturas.</p> <p>Con anterioridad a la reunión, la profesora Rosario Luna, responsable de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, remitió las fichas a distintos miembros de la Comisión de Calidad para su revisión. Una vez realizada la misma, se toman los siguientes acuerdos:</p> <ol style="list-style-type: none"> Unificar las tipografías de todas las fichas. De ello se encargará Pedro J. Millán, a quien se le irán entregando conforme se completen las rectificaciones que proponga la Comisión de Calidad. Unificar el texto del apartado “Tutorías”, de la siguiente manera: <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin: 10px 0;"> <p>Tutorías Programadas:</p> <p>Fechas, horas y grupos por determinar: consultar web de la asignatura para establecer los grupos. <i>(En caso de ser necesario, incluir el número de tutorías programadas, así como su duración).</i></p> <p>Tutorías de libre acceso:</p> <p>El horario de tutorías de libre acceso se establecerá para cada semestre dentro de los plazos previstos por la Universidad y podrá ser consultado en la web de la Facultad.</p> </div> <ol style="list-style-type: none"> Solicitar al profesor Francisco Hinchado que amplíe los criterios de evaluación en la ficha de la asignatura “Tecnología de Medios Audiovisuales”. De ello se encargará el coordinador de esta Comisión. Remitir a José Luis Garralón todas las fichas una vez estudiadas y revisadas para que éste se las entregue a la Secretaria del Departamento. Volver a reunirse para dar el visto bueno, el próximo lunes, 15 de julio. <p>Punto 2. Reclamación sobre la actuación docente de un profesor.</p> <p>Recibida en la Comisión de Calidad una reclamación sobre la actuación docente del profesor Pedro J. Millán Barroso y llevada a cabo por un grupo de alumnos de 2º de CAV, se le entrega al profesor implicado copia de la misma para que, en un plazo breve, presente cuantas alegaciones estime pertinentes para su defensa. Una vez recibidas, la Comisión volverá a reunirse para dictar resolución sobre dicha reclamación.</p>

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO 2012-2013	CÓDIGO: PREMEC_D001	

Fecha: 23/09/20013	Lugar donde se celebra: Sala de Juntas	Hora de comienzo: 13:10	Hora de finalización: 14:15
Coordinador/a: José Luis Garralón Velasco			etario/a (si
Asistentes:			
<p>Prof. José Maldonado Escribano Prof. Pedro J. Millán Barroso. Tras hacer acto de presencia, se retira de la reunión, como es preceptivo, por ser el destinatario directo de las reclamaciones objeto del orden del día. Prof. Antonio García Díez Prof. José Luis Garralón Velasco Asiste como invitada la profesora Rosario Luna, responsable de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro.</p>			
Excusados:			
<p>Prof. María Victoria Carrillo Durán (baja maternal) Prof. Ana Castillo Díaz (baja maternal) Prof. María Victoria Nuño Moral</p>			
Ausentes:			
Acuerdos y deliberaciones:			
<p>Punto 1. Estudio sobre la reclamación de examen interpuesta por el alumno TOMÁS LOZANO SOTO para la asignatura TEORÍA DE LA COMUNICACIÓN Y DE LA INFORMACIÓN contra el profesor Pedro Javier Millán Barroso.</p> <p>Recibida en la Comisión de Calidad la reclamación enunciada, se le entrega al profesor implicado copia de la misma para que, en el plazo improrrogable de cinco días, presente cuantas alegaciones estime pertinentes para su defensa. Una vez recibidas, la Comisión volverá a reunirse para dictar resolución sobre dicha reclamación.</p> <p>Punto 2. Estudio y decisión sobre la respuesta dada por el profesor Pedro Javier Millán Barroso al escrito de reclamación de un grupo de alumnos sobre deficiencias en la impartición de la asignatura COMUNICACIÓN CORPORATIVA E INTERNA.</p> <p>Recibidas y analizadas las alegaciones presentadas por el profesor Pedro J. Millán Barroso, esta comisión RESUELVE:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La Comisión no ve que se haya vulnerado el programa oficial y publicado de la asignatura, siendo más bien una cuestión de falta de tiempo la imposibilidad de completarlo. 2. Esta Comisión no tiene datos objetivos por los que pueda dirimir si hubo o no “desarrollo confuso y caótico” de las prácticas, a pesar de que el propio profesor imputado así lo reconoce en su escrito de apelación. 3. Esta Comisión decide trasladar al profesor Pedro J. Millán Barroso el recordatorio de que cualquier cambio en el programa oficial de la asignatura, como en los criterios de evaluación, ha de ser obligatoriamente comunicado a la Comisión de Calidad para su refrendo y publicación en la página web oficial de la Facultad y que no basta con el anuncio verbal en el aula, en las tutorías o en una página web no oficial. 4. La Comisión no encuentra ningún soporte legal que permita la repetición de la asignatura, tal y como solicitan los alumnos firmantes del escrito de reclamación. 5. Se recuerda que, según la Normativa de Evaluación (Art. 12.1), todas las reclamaciones han de ser individuales. Por último, esta Comisión ve con preocupación la importante precariedad que existe en la impartición de los programas del Plan de Estudios de la titulación, dado el alto grado de absentismo –justificado por las muchas bajas laborales- del profesorado del Área de Comunicación Audiovisual y Publicidad. 			

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO 2012-2013	CÓDIGO: PREMEC_D001	

Fecha: 30/09/20013	Lugar donde se celebra: Sala de Juntas	Hora de comienzo: 10:10	Hora de finalización: 10:50
Coordinador/a: José Luis Garralón Velasco			etario/a (si
Asistentes:			
Prof. José Maldonado Escribano Prof. José Luis Garralón Velasco Prof. María Victoria Nuño Moral			
Excusados:			
Prof. María Victoria Carrillo Durán (baja maternal) Prof. Ana Castillo Díaz (baja maternal)			
Ausentes:			
Prof. Antonio García Díez Prof. Pedro J. Millán Barroso			
Acuerdos y deliberaciones:			
<p>Una vez estudiadas las alegaciones del profesor Pedro J. Millán Barroso, esta comisión encuentra una serie de irregularidades que pone en conocimiento del Decanato de la facultad:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Efectivamente, el profesor Pedro J. Millán realizó un cambio en la estructura de la asignatura, tal y como él mismo reconoce, sin ajustarse a la normativa oficial que obliga a informar a la Comisión de Calidad de la Titulación y su publicación en la página web de la facultad. El profesor Millán también reconoce este incumplimiento. 2. El profesor Millán introduce un cambio en los criterios de evaluación que no contempla la normativa: computa un 50% para las pruebas prácticas y un 50% para las teóricas. La normativa establece un mínimo de un 60%-40%. 3. No obstante, los criterios de calificación del ejercicio teórico no han sido variados, tal y como afirma el alumno, toda vez que tampoco fueron publicados por el profesor Gerardo Palomo en su momento, sino que tan solo fueron explicados de manera oral en el aula antes de su baja por enfermedad, algo que también reconoce el propio alumno reclamante. Existe, por tanto, un criterio personal de calificación de examen perfectamente legítimo, pero no una variación de criterio de evaluación, salvo el reconocido en el punto 2. <p>Así pues, esta Comisión traslada al Sr. Decano de la facultad las siguientes conclusiones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El profesor Millán debe ajustarse a la normativa oficial de la Universidad de Extremadura que establece un baremo del 60% del valor total de la calificación para las pruebas prácticas y del 40% para las pruebas teóricas. 2. Debe, por tanto, ajustar la calificación del alumno en función de dicho y, en función de ello, solicitar al Decano el cambio de nota –si lo hubiere- del alumno reclamante, D. Tomás Lozano Soto en el acta oficial de la asignatura. 3. Según la normativa presente en todo este informe, las reclamaciones sobre evaluación han de serlo a título individual. No ha lugar, por tanto, atender la solicitud del alumno demandante de que esta solución se aplique a otros alumnos matriculados. 4. Esta Comisión entiende que, efectivamente, el profesor Millán ha incumplido la normativa de publicación de programas y criterios de evaluación. Pero también entiende las especiales circunstancias en las que comenzó su servicio en la facultad, con el curso ya muy avanzado, recién llegado de otra Comunidad Autónoma y sin posibilidad de despachar con el profesor titular de la asignatura. Esta precariedad y premura de tiempo pueden explicar –que no justificar- los errores cometidos por el profesor Millán y admitidos por él mismo. 5. No obstante lo anterior, la Comisión solicita al Sr. Decano que se le traslade al profesor Millán su preocupación en cuanto al incumplimiento de la Normativa de Evaluación para las Titulaciones Oficiales de la Universidad de Extremadura, advirtiéndole de las posibles consecuencias legales en las que pudiera incurrir en un futuro. 			

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO 2012-2013	CÓDIGO: PREMEC_D001	

Fecha: 23/10/20013	Lugar donde se celebra: Sala de Juntas	Hora de comienzo: 13:10	Hora de finalización: 14:50
Coordinador/a: José Luis Garralón Velasco			etario/a (si
Asistentes:			
Prof. José Maldonado Escribano Prof. José Luis Garralón Velasco Prof. María Victoria Nuño Moral ASISTEN COMO INVITADOS: Prof. Francisco Luis Rico Callado (coordinador de la CC de INDO) Prof. Rosario Luna (profesora del Área de CAVyP y coordinadora de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro) Prof. Tatiana Millán Paredes (profesora del Área de CAVyP) Prof. Julián Rodríguez Pardo (profesor del Área de CAVyP) Prof. Javier Trabadela Torres (profesor del Área de CAVyP)			
Excusados:			
Prof. María Victoria Carrillo Durán (baja maternal)			

Ausentes:
Prof. Antonio García Díez Prof. Pedro J. Millán Barroso Prof. Ana Castillo Díaz (ha comunicado por correo electrónico su decisión de abandonar la Comisión)
Acuerdos y deliberaciones:
Para intentar presentar una propuesta de cambio en la normativa de los TFG conjunta entre las titulaciones de INDO y CAV se escucha al coordinador de la Comisión de Calidad de INDO que informa de los acuerdos tomados en dicha comisión. Tras una larga discusión, se llegan a los siguientes acuerdos que se elevarán al decanato para que los incluya en la siguiente Junta de Facultad: COPIAS: Se entrega una copia COMPLETA en formato digital que incluya el trabajo escrito y, si hay, los documentos audiovisuales (vídeos, fotos...) Para el tribunal, tres copias en papel y copias en DVD de los trabajos audiovisuales. EXTENSIÓN: Se recomienda una extensión entre 30 y 50 folios aproximadamente. Cada tutor estimará si ha de contemplar mayor extensión con los añadidos de fotografías, gráficos, etc. que pueden ampliar dicha extensión. TUTORES: Reparto de los tutores entre los alumnos matriculados a la fecha de la aprobación de la normativa. TRIBUNALES: Se establecerá el número necesario de tribunales para que, a cada uno, le corresponda escuchar un máximo de 10 trabajos. EVALUACIÓN DEL TUTOR: Se recomienda que los tutores elaboren un informe del trabajo realizado por su alumno como información adicional para los tribunales. Este informe no será vinculante para dichos tribunales. ESTRUCTURA DE LA MEMORIA DE LOS TRABAJOS ARTÍSTICOS: Aquellos trabajos que lo sean de creación artística, tendrán una estructura diferente: <ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción. 2. Objetivos y metodología.

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO 2012-2013	CÓDIGO: PREMEC_D001	

3. Memoria de producción.
4. Conclusiones.
5. Bibliografía.
6. El propio trabajo en su soporte audiovisual.

En este sentido, la memoria de producción no tendrá una estructura fija, sino que se deja a cada alumno/tutor la decisión sobre lo que debe aportar. Esta memoria deberá ser explicada en la defensa pública del trabajo.

Así, el punto 2 de la normativa de la Facultad dice: *"La extensión que se considera para cada caso es la siguiente: memorias 10 folios. TFG 30 folios y TFM 60 folios"*. Consideramos que esta redacción es equívoca porque equipara un TFG con una memoria, cuando ésta debe formar parte del propio TFG. Por ello, se propone la siguiente redacción: *"En los trabajos artísticos, la memoria de producción debe tener una extensión aproximada de 10 folios"*.

Fecha: 30/10/2013	Lugar donde se celebra: Sala de Juntas	Hora de comienzo: 11:10	Hora de finalización: 13:20
Coordinador/a: José Luis Garralón Velasco		etario/a (si	
Asistentes:			
Prof. José Maldonado Escribano Prof. José Luis Garralón Velasco Prof. María Victoria Nuño Moral			
ASISTEN COMO INVITADOS:			
Prof. Rosario Luna (profesora del Área de CAVyP y coordinadora de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro) Prof. Tatiana Millán Paredes (profesora del Área de CAVyP) Prof. Julián Rodríguez Pardo (profesor del Área de CAVyP) Prof. Javier Trabadela Torres (profesor del Área de CAVyP)			
Excusados:			
Prof. María Victoria Carrillo Durán (baja maternal) Prof. Ana Castillo Díaz (solicitud de baja de la Comisión) Prof. Pedro J. Millán Barroso (congreso fuera de Badajoz)			
Ausentes:			
Prof. Antonio García Díez			
Acuerdos y deliberaciones:			
PUNTO 1. Modificaciones a proponer Junta de Facultad sobre la normativa de los Trabajos de Fin de Grado. MODALIDAD Y DEFENSA PÚBLICA DE LOS TRABAJOS:			
Los TFG pueden ser de dos modalidades: trabajo individual y trabajo grupal cuando las características del trabajo así lo demanden. Como norma general, este último consistirá en una producción de creación artística. Se entiende por trabajo de creación artística aquel que presenta una estructura de índole práctico o creativo y cuyo formato no tiene por qué corresponderse al de un trabajo de investigación, de revisión bibliográfica u otros de estructura más teórica. No obstante, su carácter debe ser siempre académico aunque esté orientado al mundo profesional.			
En el caso de trabajos de creación artística, sean de la naturaleza que fueren, el alumno o el grupo de alumnos presentará una MEMORIA DE PRODUCCIÓN con explicación de los pasos dados para la elaboración completa. En el caso de trabajos grupales, estos presentarán un solo documento escrito, con una sola memoria de producción común. No obstante, la defensa pública ante el tribunal será individual, de manera que cada alumno defenderá la parte del trabajo que haya desarrollado de manera autónoma. Las evaluaciones serán, en todo caso, individuales. Un trabajo grupal no podrá ser realizado y defendido por más de 6 (seis) alumnos, todos ellos pertenecientes a la misma titulación (Información y Documentación; Comunicación Audiovisual).			
ESTRUCTURA DE LOS TRABAJOS:			
Como norma general, se establece la siguiente estructura de los TFG:			

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO 2012-2013	CÓDIGO: PREMEC_D001	

- a. Introducción
- b. Objetivos y metodología
- c. Análisis, trabajo, revisión bibliográfica y/o memoria de producción
- d. Conclusiones
- e. Bibliografía
- f. Índices
- g. Anexos

MEMORIA DE PRODUCCIÓN:

Tanto los trabajos individuales, como los realizados en grupo presentarán una única memoria de producción en la que, por escrito, se explique el proceso completo de creación.

EXTENSIÓN DE LOS TRABAJOS:

Como norma general, se establece que los TFG tengan una extensión aproximada de entre 30 y 50 folios, sin contar los anexos. Cada tutor estimará si ha de contemplar mayor extensión por el añadido de gráficos, fotografías, dibujos, etc. Cuando el trabajo sea de naturaleza artística, esta extensión podrá ser diferente, toda vez que el esfuerzo y resultado del trabajo se presenta en otro formato. No obstante, esta memoria escrita es imprescindible y obligatoria.

COMPOSICIÓN DE LOS TRIBUNALES:

Los tribunales se constituirán de manera rotatoria, de manera que todos los profesores implicados en la docencia de la titulación participen en ellos. Cada tribunal podrá juzgar un máximo de 7 (siete) trabajos.

(En este punto, en caso de que no exista consenso con la postura de INDO, solicitamos que se desdoble en la normativa, de manera que los alumnos de INDO puedan ser evaluados tal y como la Comisión de Calidad haya propuesto para esa titulación).

EVALUACIÓN DE LOS TFG:

La evaluación de los TFG corresponde, en exclusiva, al tribunal en el que se presenten. No obstante, y con carácter opcional, los tutores podrán incorporar un informe del trabajo realizado por su alumno como información adicional no vinculante para los tribunales.

Punto 2. Informe definitivo sobre la reclamación efectuada por el alumno Ángel Pino Pérez y otros.

Esta Comisión decide elevar a definitivas las apreciaciones que hizo en su día (acta de 23 de septiembre de 2013), que se reflejan de nuevo en este acta:

1. La Comisión no ve que se haya vulnerado el programa oficial y publicado de la asignatura, siendo más bien una cuestión de falta de tiempo la imposibilidad de completarlo.
2. Esta Comisión no tiene datos objetivos por los que pueda dirimir si hubo o no “desarrollo confuso y caótico” de las prácticas, a pesar de que el propio profesor imputado así lo reconoce en su escrito de apelación.
3. Esta Comisión decide trasladar al profesor Pedro J. Millán Barroso el recordatorio de que cualquier cambio en el programa oficial de la asignatura, como en los criterios de evaluación, ha de ser obligatoriamente comunicado a la Comisión de Calidad para su refrendo y publicación en la página web oficial de la Facultad y que no basta con el anuncio verbal en el aula, en las tutorías o en una página web no oficial.
4. La Comisión no encuentra ningún soporte legal que permita la repetición de la asignatura, tal y como solicitan los alumnos firmantes del escrito de reclamación.
5. Se recuerda que, según la Normativa de Evaluación (Art. 12.1), todas las reclamaciones han de ser individuales.

Punto 3. Informe definitivo sobre la reclamación efectuada por el alumno Tomás Lozano Soto.

Esta Comisión decide elevar a definitivas las apreciaciones que hizo en su día (acta de 30 de septiembre de 2013), que se reflejan de nuevo en este acta:

1. Efectivamente, el profesor Pedro J. Millán realizó un cambio en la estructura de la asignatura, tal y como él mismo reconoce, sin ajustarse a la normativa oficial que obliga a informar a la Comisión de Calidad de la Titulación y su publicación en la página web de la facultad. El profesor Millán también reconoce este incumplimiento.
2. El profesor Millán introduce un cambio en los criterios de evaluación que no contempla la normativa: computa

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO 2012-2013	CÓDIGO: PREMEC_D001	

un 50% para las pruebas prácticas y un 50% para las teóricas. La normativa establece un mínimo de un 60%-40%.

- No obstante, los criterios de **calificación** del ejercicio teórico no han sido variados, tal y como afirma el alumno, toda vez que tampoco fueron publicados por el profesor Gerardo Palomo en su momento, sino que tan solo fueron explicados de manera oral en el aula antes de su baja por enfermedad, algo que también reconoce el propio alumno reclamante. Existe, por tanto, un criterio personal de calificación de examen perfectamente legítimo, pero no una variación de criterio de evaluación, salvo el reconocido en el punto 2.

Así pues, esta Comisión traslada al Sr. Decano de la facultad las siguientes conclusiones:

- El profesor Millán debe ajustarse a la normativa oficial de la Universidad de Extremadura que establece un baremo del 60% del valor total de la calificación para las pruebas prácticas y del 40% para las pruebas teóricas.
- Debe, por tanto, ajustar la calificación del alumno en función de dicho y, en función de ello, solicite al Decano el cambio de nota –si lo hubiere- del alumno reclamante, D. Tomás Lozano Soto en el acta oficial de la asignatura.
- Según la normativa presente en todo este informe, las reclamaciones sobre evaluación han de serlo a título individual. No ha lugar, por tanto, atender la solicitud del alumno demandante de que esta solución se aplique a otros alumnos matriculados.
- Esta Comisión entiende que, efectivamente, el profesor Millán ha incumplido la normativa de publicación de programas y criterios de evaluación. Pero también entiende las especiales circunstancias en las que comenzó su servicio en la facultad, con el curso ya muy avanzado, recién llegado de otra Comunidad Autónoma y sin posibilidad de despachar con el profesor titular de la asignatura. Esta precariedad y premura de tiempo pueden explicar –que no justificar- los errores cometidos por el profesor Millán y admitidos por él mismo.
- No obstante lo anterior, la Comisión solicita al Sr. Decano que se le traslade al profesor Millán su preocupación en cuanto al incumplimiento de la Normativa de Evaluación para las Titulaciones Oficiales de la Universidad de Extremadura, advirtiéndole de las posibles consecuencias legales en las que pudiera incurrir en un futuro.

3.- ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA TITULACIÓN

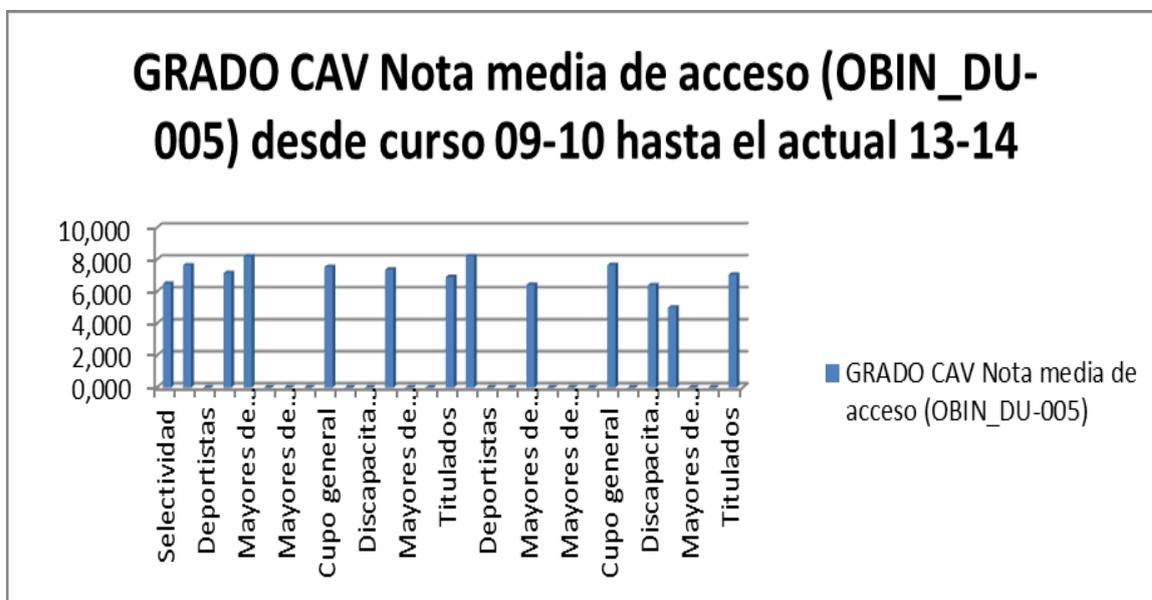
- Nota media de acceso:

2012-13 *						
Cupo general	Deportistas	Discapacitados	Mayores de 25 años	Mayores de 40 años	Mayores de 45 años	Titulados
8,214	-	-	6,425	-	-	-

2013-14 * Dato provisional						
Cupo general	Deportistas	Discapacitados	Mayores de 25 años	Mayores de 40 años	Mayores de 45 años	Titulados
7,660	-	6,386	5,000	-	-	7,060

Respecto del anterior año de funcionamiento del Grado, curso 2012-2013, la nota media de acceso ha disminuido durante el presente en casi 7 puntos porcentuales (la nota actual representa el 93,25% de la anterior), volviendo a niveles más parecidos a cursos anteriores tal y como podemos observar en el gráfico siguiente que recoge la evolución de las notas de acceso desde el curso 09-010 hasta el actual (la evolución temporal se refleja en el gráfico de izquierda a derecha).

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO 2012-2013	CÓDIGO: PREMEC_D001	

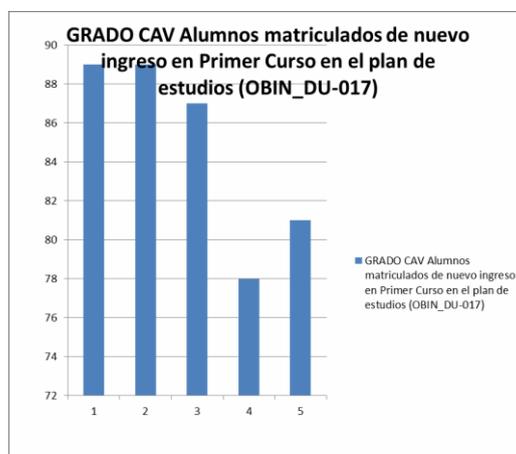


- Alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU017)

2009-1			2010-11			2011-12			2012-13			2013-14		
Hombres	Mujeres	OBIN_DU-017												
45	44	89	52	37	89	44	43	87	47	31	78	50	31	81

Como se puede comprobar los datos revelan un incremento en la cantidad de alumnos matriculados de nuevo ingreso, pasando de 78 alumnos correspondientes al curso 2012-2013 a 81 en el presente, cifra que supone un retroceso respecto a los valores continuados a lo largo de los tres primeros años de implantación de este grado.

En el siguiente gráfico podemos visualizar la evolución a lo largo de estos 5 cursos de vida de la titulación.



Desde el curso 09-10 (1) hasta el 13-14 (2)

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO 2012-2013	CÓDIGO: PREMEC_D001	

- **Movilidad internacional de alumnos (OBIN_DU008)**

Curso 2009-10

Número de alumnos de otros países: 2

Número de alumnos matriculados: 92

OBIN_DU_008 (%): 2,17

Curso 2010-11

Número de alumnos de otros países: 2

Número de alumnos matriculados: 169

OBIN_DU_008 (%): 1,18

Curso 2011-12

Número de alumnos de otros países: 2

Número de alumnos matriculados: 243

OBIN_DU_008 (%): 0,82

Curso 2012-13

Número de alumnos de otros países: 3

Número de alumnos matriculados: 312

OBIN_DU_008 (%): 0,96

Análisis: El número de estudiantes extranjeros que han venido a estudiar a nuestro Centro desde el 2009 a la fecha ha sido muy escaso y estable, aunque en el curso 2012-13 se ha visto incrementado sensiblemente. A pesar de que venimos trabajando en el desarrollo de políticas de promoción para alumnos de movilidad extranjero, sería oportuno incrementarlas.

- **Alumnos de movilidad salientes (OBIN_DU009)**

Curso 2011-12: 8

Curso 2012-13: 12

Del informe 2012: El número de alumnos de movilidad saliente desde nuestro centro a otras universidades tanto extranjeras como nacionales se ha incrementado en los últimos cursos. Este hecho quizás esté relacionado con la promoción interna que desde hace algunos años viene haciéndose en la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación de los Programas de Movilidad tanto Nacionales como Internacionales convocados desde el Secretariado de Relaciones Internacionales de la UEX.

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO 2012-2013	CÓDIGO: PREMEC_D001	

- **Alumnos matriculados (OBIN_PA004)**

Curso 2009-10

Hombres: 47
Mujeres: 45
OBIN_PA_004: 92

Curso 2010-11

Hombres: 92
Mujeres: 77
OBIN_PA_004: 169

Curso 2011-12

Hombres: 128
Mujeres: 115
OBIN_PA_004: 243

Curso 2012-13

Hombres: 168
Mujeres: 144
OBIN_PA_004: 312

Del informe 2012: La cifra de alumnos matriculados en el Grado en Comunicación Audiovisual ha experimentado un incremento notable a lo largo de los últimos cursos académicos, hecho que ha venido sin duda relacionado con la consolidación de la titulación así como la puesta en marcha del doble grado en PCEO Comunicación Audiovisual/Información y Documentación.

- **Alumnos egresados (OBIN_PA005):**

Sin datos para el Grado en Comunicación Audiovisual.

- **Tasa de abandono (interrupción de estudios) (OBIN_RA-001)**

No hay datos del Grado en Comunicación Audiovisual de (OBIN_RA-001). Por ello se ha optado por actualizar la tabla que aparece en el informe del año pasado y que corresponden a los datos de la Licenciatura (pag. sig).

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO 2012-2013	CÓDIGO: PREMEC_D001	

Licenciatura en Comunicación Audiovisual (plan 1999)

2008-09			2009-10			2010-11		
Número de alumnos no matriculados	Número de alumnos de nuevo ingreso	OBIN_RA-001 (%)	Número de alumnos no matriculados	Número de alumnos de nuevo ingreso	OBIN_RA-001 (%)	Número de alumnos no matriculados	Número de alumnos de nuevo ingreso	OBIN_RA-001 (%)
15	78	19,23	15	79	18,99	16	78	20,51

2011-12			2012-13		
Número de alumnos no matriculados	Número de alumnos de nuevo ingreso	OBIN_RA-001 (%)	Número de alumnos no matriculados	Número de alumnos de nuevo ingreso	OBIN_RA-001 (%)
7	77	9,09	13	77	16,88

El grado de no continuidad de los alumnos de la Licenciatura en Comunicación Audiovisual durante el curso 2011-2012 ha sido muy bajo respecto de los años anteriores. Los datos provisorios del año actual, si bien altos en comparación al anterior, revelarán su verdadera dimensión una vez finalizado el curso.

- Tasa de rendimiento (OBIN RA-002)

2009-10			2010-11			2011-12			2012-2013*		
Número de créditos aprobados	Número de créditos matriculados	OBIN_RA-002 (%)	Número de créditos aprobados	Número de créditos matriculados	OBIN_RA-002 (%)	Número de créditos aprobados	Número de créditos matriculados	OBIN_RA-002 (%)	Número de créditos aprobados	Número de créditos matriculados	OBIN_RA-002 (%)
3.942,00	5.466,00	72,12	7.698,00	10.434,00	73,78	12.072,00	14.928,00	80,70	15.570	18.528	84,30

La tasa de rendimiento ha ido desde 2009 a la fecha en paulatino ascenso, cifras que señalan que la eficacia del alumnado y del Centro en relación con su actividad académica ha mejorado llegando a sobrepasar el 80%.

- Tasa de éxito (OBIN RA-003)

2009-10			2010-11			2011-12			2012-13*		
Número de créditos aprobados	Número de créditos presentados	OBIN_RA-003 (%)	Número de créditos aprobados	Número de créditos presentados	OBIN_RA-003 (%)	Número de créditos aprobados	Número de créditos presentados	OBIN_RA-003 (%)	Número de créditos aprobados	Número de créditos presentados	OBIN_RA-003 (%)
3.942,00	4.932,00	79,93	7.698,00	9.624,00	79,99	12.072,00	13.896,00	86,87	15.570	17,502	88,96

Este indicador, como complementario del anterior, dibuja también el camino del crecimiento. Los resultados obtenidos por los estudiantes en las evaluaciones han sido más exitosos y como consecuencia más efectivos.

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO 2012-2013	CÓDIGO: PREMEC_D001	

- Tasa de graduación (OBIN_RA004)

No hay datos del Grado en Comunicación Audiovisual de (OBIN_RA-004). Por ello se ha optado por actualizar la tabla que aparece en el informe del año pasado y que corresponden a los datos de la Licenciatura.

2009-10			2010-11			2011-12			2012-13*		
Número de alumnos que finalizan	Número de alumnos de nuevo ingreso	OBIN_RA-004 (%)	Número de alumnos que finalizan	Número de alumnos de nuevo ingreso	OBIN_RA-004 (%)	Número de alumnos que finalizan	Número de alumnos de nuevo ingreso	OBIN_RA-004 (%)	Número de alumnos que finalizan	Número de alumnos de nuevo ingreso	OBIN_RA-004 (%)
44	79	55,70	37	78	47,44	52	77	67,53	47	77	61,04

- Duración media de los estudios (OBIN_RA005)

No hay datos del Grado en Comunicación Audiovisual de (OBIN_RA-004). Por ello se ha optado por actualizar la tabla que aparece en el informe del año pasado y que corresponden a los datos de la Licenciatura.

2009-10										2010-11									
2	3	4	5	6	7	8	9	Total de alumnos graduados	OBIN_RA-005 (cursos)	2	3	4	5	6	7	8	9	Total de alumnos graduados	OBIN_RA-005 (cursos)
-	-	13	19	5	5	2	-	44	5,18	-	-	27	22	4	2	3	-	59	4,92

2011-12										2012-13									
2	3	4	5	6	7	8	9	Total de alumnos graduados	OBIN_RA-005 (cursos)	2	3	4	5	6	7	8	9	Total de alumnos graduados	OBIN_RA-005 (cursos)
-	-	26	27	11	4	2	-	71	5,07	-	-	-	19	12	2	1	-	34	5,56

- Tasa de eficiencia (OBIN_RA006)

Los únicos datos de los que se dispone en cuanto al Grado en Comunicación Audiovisual son los correspondientes al curso 2012-2013. De ellos se deduce que la tasa de eficiencia se encuentra entre las más altas de la Universidad de Extremadura, con un 96,51% de alumnos que finalizan sus estudios.

2012-2013			
Número de alumnos que finalizan	Créditos requeridos para el plan de estudios	Créditos matriculados	OBIN_RA-006 (%)
29	240,00	7.212,00	96,51

En cuanto a datos anteriores, se opta por actualizar la tabla que aparece en el informe del año pasado y que corresponden a los datos de la Licenciatura (pag. sig.)

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO 2012-2013	CÓDIGO: PREMEC_D001	

2009-10			
Número de alumnos que finalizan	Créditos requeridos para el plan de estudios	Créditos matriculados	OBIN_RA-006 (%)
69	320,00	30.450,50	72,51

2010-11			
Número de alumnos que finalizan	Créditos requeridos para el plan de estudios	Créditos matriculados	OBIN_RA-006 (%)
83	320,00	34.984,00	75,92

2011-12			
Número de alumnos que finalizan	Créditos requeridos para el plan de estudios	Créditos matriculados	OBIN_RA-006 (%)
92	320,00	38.351,00	76,76

2012-13			
Número de alumnos que finalizan	Créditos requeridos para el plan de estudios	Créditos matriculados	OBIN_RA-006 (%)
70	320,00	31.045,00	72,15

Se comprueba que la implantación del Grado ha supuesto una mejora considerable en cuanto a esta tasa de eficiencia. Si en la Licenciatura, la media de los últimos cuatro años (OBIN_RA_006) es del 74,29%, en el único dato que se extrae del Grado dicha tasa sube hasta el 96,51%.

- Convocatorias medias para aprobar (OBIN_RA008)

2010-11	2011-12*	2012-13	2013-14*
1,23	1,29	1,30	1,24



	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO 2012-2013	CÓDIGO: PREMEC_D001	

Podemos apreciar una disminución en las estadísticas relativas a los dos últimos cursos de las convocatorias medias para aprobar, volviéndose a situar en la media del primer curso de implantación de la titulación..

4.- ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

Desde una perspectiva general, los resultados se sitúan muy próximos a las medias obtenidas por la Universidad de Extremadura, destacando las obligaciones docentes del profesor o el sistema de evaluación así como las aplicaciones de los criterios de evaluación establecidos para cada una de las asignaturas. Sin duda, en ello repercute el hecho de ser una titulación relativamente joven en comparación con otros Títulos existentes en la UEx.

No obstante, en algunos aspectos hay que realizar un mayor hincapié. Tal es el caso, sin ser contradictorio, de la necesidad de mejorar las explicaciones presenciales sobre la programación y los criterios de evaluación que se van a aplicar. Sin embargo, toda esta documentación está disponible en la página web de la Facultad cuando el alumno va a realizar su matrícula. Además, de forma paralela, se difunde puntualmente los horarios de clases, fechas de exámenes o estructuras o particularidades de las diferentes asignaturas.

A ello ha contribuido el establecimiento de un Plan de Acción tutorial para la Titulación (PATT), basado en reuniones en grupos "grandes" y "reducidos" desarrolladas por diferentes profesores de la titulación. El principal objetivo es, sin duda, acercar los aspectos universitarios tanto de la Universidad en general como de la Facultad en particular, que sean de interés para el alumnado del centro.

Y por último, indicar que no se realizó esta encuesta, pues su periodicidad es bianual. Los datos que aquí se presentan corresponden, pues, únicamente al curso 2011-2012. La siguiente tendrá lugar en el curso 2013-2014.

TABLA DE RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DOCENTE							
DATOS GLOBALES DE LA TITULACIÓN:		GRADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL					
Sobre el alumno	1. ¿Cuántas veces te has matriculado en esta asignatura?	1	2	3 ó más			
		%					
		96,01	2,69	0,17			
	2. ¿En qué opción seleccionaste la titulación que estás estudiando?	1ª	2ª	3ª ó más			
		%					
		82,38	12,33	2,78			
	3. ¿Cuál ha sido tu asistencia a las clases de esta asignatura?	<25%	25-49%	50-75%	>75%		
		%					
		3,12	5,82	20,23	69,27		
	4. ¿Cuáles son los motivos de las faltas de asistencia?	De trabajo	Incompatibilidad de horarios	Personales	Relacionados con el profesor	Metodología empleada	Otros
		%					

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO 2012-2013	CÓDIGO: PREMEC_D001	

		3,47	0,61	0,26	0,35	0	0	
5. ¿Cuál ha sido tu interés por esta asignatura?	Muy poco	Poco	Regular	Bastante	Mucho			
	%							
	0,95	4,08	23,52	45,23	24,57			
6. ¿Cuál es el grado de dificultad de esta asignatura con respecto a otras de la titulación?	Muy fácil	Fácil	Normal	Difícil	Muy difícil			
	%							
	0,95	5,99	58,25	25,26	8,07			

		Media	Media Uex				
Sobre la metodología docente	7. El profesor explica de forma clara y organizada	6,53	6,99				
	8. El profesor complementa adecuadamente las explicaciones teóricas con aspectos prácticos (ejemplos ilustrativos, casos, ejercicios, problemas,...)	7,05	7,33				
	9. Teniendo en cuenta las características de esta asignatura, el profesor usa los métodos y recursos didácticos adecuados para favorecer el aprendizaje de la asignatura (pizarra, transparencias, recursos audiovisuales,...)	7,03	7,25				
	10. El profesor transmite entusiasmo e interés por el aprendizaje de la asignatura	7,04	7,29				

Sobre la organización de las enseñanzas	11. El contenido de la asignatura es adecuado con relación a sus créditos (duración)	6,37	6,66		
	12. El profesor relaciona los contenidos y las actividades de la asignatura con otras asignaturas de la titulación	5,76	6,49		
Sobre la atención al estudiante	13. El profesor se esfuerza por favorecer el desarrollo de habilidades y actitudes profesionales y sociales en el estudiante (expresarse en público, reflexionar expresar y defender ideas, trabajar en grupo,...)	6,49	6,82		
	14. El profesor fomenta la participación activa del alumno en clase	6,53	6,88		
	15. El profesor tiene una actitud receptiva ante las preguntas y sugerencias que los alumnos hacen en clase	7,44	7,72		
	16. El profesor es correcto y educado en el trato con los alumnos	8,08	8,3		
	17. El profesor es accesible para ser consultado (en clase, en line, en despacho,...), dentro de los horarios establecidos	7,71	7,89		

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO 2012-2013	CÓDIGO: PREMEC_D001	

Sobre la evaluación	18. ¿Has sido evaluado por el profesor (a través de exámenes o de actividades de evaluación continua)?	Sí	No				
		%					
		53,12	41,93				
		Media	Media Uex				
	19. El profesor aplica correctamente los criterios de evaluación establecidos en el programa de la asignatura	7,66	7,55				
	20. El profesor facilita la revisión de los exámenes y actividades de evaluación y aclara los resultados obtenidos	7,35	7,43				
Valoración global	21. En general, ¿cuál es tu satisfacción con la labor docente del profesor?	6,93	7,21				
Sobre las obligaciones docentes del profesor	22. El profesor ha explicado con antelación el programa, los objetivos y los criterios y métodos de evaluación	Sí	No				
		%					
		5,21	87,41				
		Nunca	Rara vez	A veces	Con frecuencia	Siempre	
			%				
		23. El profesor cumple con su obligación de asistir a clase	0	0,43	4,77	21,01	72,14
	24. El profesor cumple correctamente sus horarios, comenzando y finalizando con puntualidad	0,78	3,82	9,11	31,34	53,73	

5.- ANÁLISIS POR ASIGNATURAS

CURSO	ASIGNATURA	M	P	A	T_R	T_E	NP	C_M
2009-10	COMUNICACIÓN PERIODÍSTICA I	90	82	74	82,22	90,24	8,89	1,15
2009-10	COMUNICACIÓN PUBLICITARIA	91	87	75	82,42	86,21	4,4	1,17
2009-10	DERECHO DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN	92	82	67	72,83	81,71	10,87	1,12
2009-10	GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN EN EMPRESAS DE COMUNICACIÓN Y EN UNIDADES INFORMATIVAS	91	83	42	46,15	50,6	8,79	1,31
2009-10	HABILIDADES COMUNICATIVAS	91	82	75	82,42	91,46	9,89	1,11
2009-10	HISTORIA CONTEMPORÁNEA	91	74	57	62,64	77,03	18,68	1,28

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO 2012-2013	CÓDIGO: PREMEC_D001	

CURSO	ASIGNATURA	M	P	A	T_R	T_E	NP	C_M
2009-10	INFORMACIÓN Y SOCIEDAD	91	89	84	92,31	94,38	2,2	1,08
2009-10	INGLÉS	91	80	55	60,44	68,75	12,09	1,15
2009-10	INTRODUCCIÓN A LA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACIÓN	92	78	60	65,22	76,92	15,22	1,47
2009-10	TEORÍA DE LA COMUNICACIÓN Y DE LA INFORMACIÓN	91	85	68	74,73	80	6,59	1,44
TOTALES CURSO 2009-2010		911	822	657	72,14	79,73	9,76	1,23
2010-11	COMUNICACIÓN CORPORATIVA E INTERNA	75	73	63	84	86,3	2,67	1,16
2010-11	COMUNICACIÓN PERIODÍSTICA I	92	84	71	77,17	84,52	8,7	1,3
2010-11	COMUNICACIÓN PERIODÍSTICA II	76	72	64	84,21	88,89	5,26	1,41
2010-11	COMUNICACIÓN PUBLICITARIA	94	86	64	68,09	74,42	8,51	1,11
2010-11	DERECHO DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN	103	96	48	46,6	50	6,8	1,29
2010-11	ESTRUCTURA DEL SISTEMA AUDIOVISUAL	75	74	52	69,33	70,27	1,33	1,38
2010-11	EVOLUCIÓN DE LAS REPRESENTACIONES ICÓNICAS	73	73	68	93,15	93,15	0	1,22
2010-11	GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN EN EMPRESAS DE COMUNICACIÓN Y EN UNIDADES INFORMATIVAS	113	101	76	67,26	75,25	10,62	1,71
2010-11	HABILIDADES COMUNICATIVAS	95	83	80	84,21	96,39	12,63	1,18
2010-11	HISTORIA CONTEMPORÁNEA	107	86	60	56,07	69,77	19,63	1,18
2010-11	HISTORIA Y TEORÍA CINEMATOGRAFICAS	73	71	58	79,45	81,69	2,74	1,22
2010-11	IMAGEN E IDENTIDAD CORPORATIVA	76	76	69	90,79	90,79	0	1,09
2010-11	INFORMACIÓN Y SOCIEDAD	91	84	82	90,11	97,62	7,69	1,12
2010-11	INGLÉS	105	90	68	64,76	75,56	14,29	1,41
2010-11	INTRODUCCIÓN A LA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACIÓN	97	73	30	30,93	41,1	24,74	1,37
2010-11	NARRATIVA AUDIOVISUAL I	74	74	73	98,65	98,65	0	1
2010-11	TECNOLOGÍA DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES	74	72	53	71,62	73,61	2,7	1,77
2010-11	TEORÍA DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	76	75	64	84,21	85,33	1,32	1,19
2010-11	TEORÍA DE LA COMUNICACIÓN Y DE LA INFORMACIÓN	97	89	78	80,41	87,64	8,25	1,31
2010-11	TEORÍA Y TÉCNICA DEL LENGUAJE AUDIOVISUAL	73	72	62	84,93	86,11	1,37	1,37
TOTALES CURSO 2010-2011		1.739	1.604	1.283	75,30	80,35	6,96	1,29

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO 2012-2013	CÓDIGO: PREMEC_D001	

CURSO	ASIGNATURA	M	P	A	T_R	T_E	NP	C_M
2011-12	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICITARIA DIGITAL	64	61	61	95,31	100	4,69	1,2
2011-12	COMUNICACIÓN CORPORATIVA E INTERNA	79	76	74	93,67	97,37	3,8	1,22
2011-12	COMUNICACIÓN PERIODÍSTICA I	96	88	80	83,33	90,91	8,33	1,33
2011-12	COMUNICACIÓN PERIODÍSTICA II	88	83	77	87,5	92,77	5,68	1,29
2011-12	COMUNICACIÓN PUBLICITARIA	105	100	98	93,33	98	4,76	1,35
2011-12	DERECHO DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN	122	111	63	51,64	56,76	9,02	1,76
2011-12	DOCUMENTACIÓN INFORMATIVA	51	48	37	72,55	77,08	5,88	1,49
2011-12	ESTRUCTURA DEL SISTEMA AUDIOVISUAL	94	84	52	55,32	61,9	10,64	1,73
2011-12	ÉTICA Y DEONTOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	59	58	58	98,31	100	1,69	1
2011-12	EVOLUCIÓN DE LAS REPRESENTACIONES ICÓNICAS	80	73	61	76,25	83,56	8,75	1,3
2011-12	GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN EN EMPRESAS DE COMUNICACIÓN Y EN UNIDADES INFORMATIVAS	109	96	84	77,06	87,5	11,93	1,6
2011-12	GUIÓN	62	60	58	93,55	96,67	3,23	1,28
2011-12	HABILIDADES COMUNICATIVAS	87	80	76	87,36	95	8,05	1,11
2011-12	HISTORIA CONTEMPORÁNEA	116	89	51	43,97	57,3	23,28	1,53
2011-12	HISTORIA Y TEORÍA CINEMATOGRAFICAS	89	85	85	95,51	100	4,49	1,15
2011-12	HISTORIA, TEORÍA Y TÉCNICA DE LA FOTOGRAFÍA	61	60	60	98,36	100	1,64	1
2011-12	IMAGEN E IDENTIDAD CORPORATIVA	86	80	78	90,7	97,5	6,98	1,14
2011-12	INFORMACIÓN Y SOCIEDAD	84	83	79	94,05	95,18	1,19	1,03
2011-12	INGLÉS	104	94	75	72,12	79,79	9,62	1,45
2011-12	INTRODUCCIÓN A LA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACIÓN	126	106	61	48,41	57,55	15,87	1,93
2011-12	MONTAJE Y EDICIÓN DE VÍDEO Y AUDIO II	63	62	57	90,48	91,94	1,59	1,21
2011-12	MONTAJE Y EDICIÓN E VÍDEO Y AUDIO I	64	62	61	95,31	98,39	3,13	1,2
2011-12	NARRATIVA AUDIOVISUAL I	81	76	76	93,83	100	6,17	1,04
2011-12	NARRATIVA AUDIOVISUAL II	65	62	62	95,38	100	4,62	1
2011-12	PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL	58	58	58	100	100	0	1,12
2011-12	PROGRAMACIÓN AUDIOVISUAL	59	58	52	88,14	89,66	1,69	1,4
2011-12	TECNOLOGÍA DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES	76	69	54	71,05	78,26	9,21	1,31

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO 2012-2013	CÓDIGO: PREMEC_D001	

CURSO	ASIGNATURA	M	P	A	T_R	T_E	NP	C_M
2011-12	TEORÍA DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	86	84	81	94,19	96,43	2,33	1,2
2011-12	TEORÍA DE LA COMUNICACIÓN Y DE LA INFORMACIÓN	91	87	67	73,63	77,01	4,4	1,42
2011-12	TEORÍA Y TÉCNICA DEL LENGUAJE AUDIOVISUAL	80	78	70	87,5	89,74	2,5	1,34
TOTALES CURSO 2011-2012		2.485	2.311	2.006	83,26	88,21	6,17	1,30
2012-13	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICITARIA DIGITAL	64	64	58	90,63	90,63	0	1,12
2012-13	COMUNICACIÓN CORPORATIVA E INTERNA	88	83	80	90,91	96,39	5,68	1,36
2012-13	COMUNICACIÓN PERIODÍSTICA I	91	75	75	82,42	100	17,58	1,23
2012-13	COMUNICACIÓN PERIODÍSTICA II	82	78	70	85,37	89,74	4,88	1,26
2012-13	COMUNICACIÓN PUBLICITARIA	89	83	65	73,03	78,31	6,74	1,38
2012-13	CREATIVIDAD Y DISEÑO VISUAL	31	30	30	96,77	100	3,23	1
2012-13	DERECHO DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN	126	116	96	76,19	82,76	7,94	2,08
2012-13	DISEÑO Y DIRECCIÓN DE WEB SITES	52	52	52	100	100	0	1,02
2012-13	DOCUMENTACIÓN AUDIOVISUAL	4	4	4	100	100	0	1
2012-13	DOCUMENTACIÓN INFORMATIVA	64	55	30	46,88	54,55	14,06	1,8
2012-13	EL AUDIOVISUAL EN LATINOAMÉRICA Y PORTUGAL	6	6	6	100	100	0	1
2012-13	ESTRUCTURA DEL SISTEMA AUDIOVISUAL	110	99	77	70	77,78	10	1,81
2012-13	ÉTICA Y DEONTOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	67	67	67	100	100	0	1,12
2012-13	EVOLUCIÓN DE LAS REPRESENTACIONES ICÓNICAS	86	84	80	93,02	95,24	2,33	1,5
2012-13	GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN EN EMPRESAS DE COMUNICACIÓN Y EN UNIDADES INFORMATIVAS	89	76	71	79,78	93,42	14,61	1,52
2012-13	GUIÓN	71	71	71	100	100	0	1,03
2012-13	HABILIDADES COMUNICATIVAS	80	68	66	82,5	97,06	15	1,15
2012-13	HISTORIA CONTEMPORÁNEA	127	107	65	51,18	60,75	15,75	1,58
2012-13	HISTORIA DE LAS IDEAS POLÍTICAS Y DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES	25	25	25	100	100	0	1
2012-13	HISTORIA Y TEORÍA CINEMATOGRAFICAS	89	87	85	95,51	97,7	2,25	1,07
2012-13	HISTORIA, TEORÍA Y TÉCNICA DE LA FOTOGRAFÍA	78	78	78	100	100	0	1,04
2012-13	IMAGEN E IDENTIDAD CORPORATIVA	91	90	83	91,21	92,22	1,1	1,33

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO 2012-2013	CÓDIGO: PREMEC_D001	

CURSO	ASIGNATURA	M	P	A	T_R	T_E	NP	C_M
2012-13	INFORMACIÓN Y SOCIEDAD	75	71	70	93,33	98,59	5,33	1
2012-13	INGLÉS	101	91	68	67,33	74,73	9,9	1,35
2012-13	INTRODUCCIÓN A LA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACIÓN	137	127	91	66,42	71,65	7,3	1,97
2012-13	MEDIOS DE COMUNICACIÓN LOCALES	30	30	30	100	100	0	1
2012-13	MONTAJE Y EDICIÓN DE VÍDEO Y AUDIO II	67	67	60	89,55	89,55	0	1,18
2012-13	MONTAJE Y EDICIÓN E VÍDEO Y AUDIO I	68	66	63	92,65	95,45	2,94	1,65
2012-13	NARRATIVA AUDIOVISUAL I	84	82	82	97,62	100	2,38	1,01
2012-13	NARRATIVA AUDIOVISUAL II	78	76	76	97,44	100	2,56	1,01
2012-13	PRÁCTICAS EXTERNAS I	43	43	43	100	100	0	1,02
2012-13	PRÁCTICAS EXTERNAS II	44	43	43	97,73	100	2,27	1,02
2012-13	PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL	67	67	64	95,52	95,52	0	1,11
2012-13	PROGRAMACIÓN AUDIOVISUAL	64	62	61	95,31	98,39	3,13	1,16
2012-13	PROPIEDAD INTELECTUAL AUDIOVISUAL Y MULTIMEDIA	3	3	3	100	100	0	1
2012-13	REALIZACIÓN EN RADIO	52	51	51	98,08	100	1,92	1,04
2012-13	REALIZACIÓN EN TELEVISIÓN	53	53	53	100	100	0	1,09
2012-13	TALLER DE FOTOGRAFÍA	38	38	38	100	100	0	1
2012-13	TALLER DE GÉNEROS AUDIOVISUALES	44	43	43	97,73	100	2,27	1
2012-13	TÉCNICAS DE LOCUCIÓN	28	28	28	100	100	0	1
2012-13	TECNOLOGÍA DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES	85	80	48	56,47	60	5,88	1,38
2012-13	TEORÍA DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	87	84	52	59,77	61,9	3,45	1,62
2012-13	TEORÍA DE LA COMUNICACIÓN Y DE LA INFORMACIÓN	90	86	68	75,56	79,07	4,44	1,53
2012-13	TEORÍA Y TÉCNICA DEL LENGUAJE AUDIOVISUAL	95	95	93	97,89	97,89	0	1,31
2012-13	TRABAJO FIN DE GRADO	33	33	33	100	100	0	1
TOTALES CURSO 2011-2012		3.076	2.917	2.595	88,53	91,76	3,89	1,24

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO 2012-2013	CÓDIGO: PREMEC_D001	

LEYENDAS	
M:	Matriculados
P:	Presentados
A:	Aprobados
T_R:	Tasa de rendimiento
T_E:	Tasa de éxito
NP:	No presentado
C_M:	Convocatoria media

En las tablas anteriores se detecta el lógico aumento progresivo de matrículas, por la incorporación de los cursos sucesivos. Durante el período 2009-2010 solo se matricularon alumnos en el primer curso, mientras que en el curso 2012-2013 ya se encontraba activo todo el plan de estudios.

Se detecta también una subida progresiva de las tasas de rendimiento y de éxito, mientras que la tasa de no presentados se reduce año tras año. No hay variaciones significativas en lo que a las convocatorias medias se refiere.

6.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR

No existe un plan de mejoras claramente diseñado y anterior al curso 2012-2013. No obstante, se ha trabajado en varios campos de mejora, fundamentalmente para cumplir con las exigencias del Programa VERIFICA, que implicaban la reelaboración de algunos aspectos del título. Los trabajos se centraron, sobre todo, en la adecuación de los programas formativos de las asignaturas y la información que de ellos se ofrecía a todos los alumnos a través de la página web de la facultad.

CURSO	ASIGNATURA	M	P	A	T_R	T_E	NP	C_M
2009-10	COMUNICACIÓN PERIODÍSTICA I	90	82	74	82,22	90,24	8,89	1,15
2009-10	COMUNICACIÓN PUBLICITARIA	91	87	75	82,42	86,21	4,4	1,17
2009-10	DERECHO DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN	92	82	67	72,83	81,71	10,87	1,12
2009-10	GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN EN EMPRESAS DE COMUNICACIÓN Y EN UNIDADES INFORMATIVAS	91	83	42	46,15	50,6	8,79	1,31
2009-10	HABILIDADES COMUNICATIVAS	91	82	75	82,42	91,46	9,89	1,11
2009-10	HISTORIA CONTEMPORÁNEA	91	74	57	62,64	77,03	18,68	1,28
2009-10	INFORMACIÓN Y SOCIEDAD	91	89	84	92,31	94,38	2,2	1,08
2009-10	INGLÉS	91	80	55	60,44	68,75	12,09	1,15
2009-10	INTRODUCCIÓN A LA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACIÓN	92	78	60	65,22	76,92	15,22	1,47

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO 2012-2013	CÓDIGO: PREMEC_D001	

CURSO	ASIGNATURA	M	P	A	T_R	T_E	NP	C_M
2009-10	TEORÍA DE LA COMUNICACIÓN Y DE LA INFORMACIÓN	91	85	68	74,73	80	6,59	1,44
TOTALES CURSO 2009-2010		911	822	657	72,14	79,73	9,76	1,23
2010-11	COMUNICACIÓN CORPORATIVA E INTERNA	75	73	63	84	86,3	2,67	1,16
2010-11	COMUNICACIÓN PERIODÍSTICA I	92	84	71	77,17	84,52	8,7	1,3
2010-11	COMUNICACIÓN PERIODÍSTICA II	76	72	64	84,21	88,89	5,26	1,41
2010-11	COMUNICACIÓN PUBLICITARIA	94	86	64	68,09	74,42	8,51	1,11
2010-11	DERECHO DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN	103	96	48	46,6	50	6,8	1,29
2010-11	ESTRUCTURA DEL SISTEMA AUDIOVISUAL	75	74	52	69,33	70,27	1,33	1,38
2010-11	EVOLUCIÓN DE LAS REPRESENTACIONES ICÓNICAS	73	73	68	93,15	93,15	0	1,22
2010-11	GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN EN EMPRESAS DE COMUNICACIÓN Y EN UNIDADES INFORMATIVAS	113	101	76	67,26	75,25	10,62	1,71
2010-11	HABILIDADES COMUNICATIVAS	95	83	80	84,21	96,39	12,63	1,18
2010-11	HISTORIA CONTEMPORÁNEA	107	86	60	56,07	69,77	19,63	1,18
2010-11	HISTORIA Y TEORÍA CINEMATOGRAFICAS	73	71	58	79,45	81,69	2,74	1,22
2010-11	IMAGEN E IDENTIDAD CORPORATIVA	76	76	69	90,79	90,79	0	1,09
2010-11	INFORMACIÓN Y SOCIEDAD	91	84	82	90,11	97,62	7,69	1,12
2010-11	INGLÉS	105	90	68	64,76	75,56	14,29	1,41
2010-11	INTRODUCCIÓN A LA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACIÓN	97	73	30	30,93	41,1	24,74	1,37
2010-11	NARRATIVA AUDIOVISUAL I	74	74	73	98,65	98,65	0	1
2010-11	TECNOLOGÍA DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES	74	72	53	71,62	73,61	2,7	1,77
2010-11	TEORÍA DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	76	75	64	84,21	85,33	1,32	1,19
2010-11	TEORÍA DE LA COMUNICACIÓN Y DE LA INFORMACIÓN	97	89	78	80,41	87,64	8,25	1,31
2010-11	TEORÍA Y TÉCNICA DEL LENGUAJE AUDIOVISUAL	73	72	62	84,93	86,11	1,37	1,37
TOTALES CURSO 2010-2011		1.739	1.604	1.283	75,30	80,35	6,96	1,29

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO 2012-2013	CÓDIGO: PREMEC_D001	

CURSO	ASIGNATURA	M	P	A	T_R	T_E	NP	C_M
2011-12	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICITARIA DIGITAL	64	61	61	95,31	100	4,69	1,2
2011-12	COMUNICACIÓN CORPORATIVA E INTERNA	79	76	74	93,67	97,37	3,8	1,22
2011-12	COMUNICACIÓN PERIODÍSTICA I	96	88	80	83,33	90,91	8,33	1,33
2011-12	COMUNICACIÓN PERIODÍSTICA II	88	83	77	87,5	92,77	5,68	1,29
2011-12	COMUNICACIÓN PUBLICITARIA	105	100	98	93,33	98	4,76	1,35
2011-12	DERECHO DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN	122	111	63	51,64	56,76	9,02	1,76
2011-12	DOCUMENTACIÓN INFORMATIVA	51	48	37	72,55	77,08	5,88	1,49
2011-12	ESTRUCTURA DEL SISTEMA AUDIOVISUAL	94	84	52	55,32	61,9	10,64	1,73
2011-12	ÉTICA Y DEONTOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	59	58	58	98,31	100	1,69	1
2011-12	EVOLUCIÓN DE LAS REPRESENTACIONES ICÓNICAS	80	73	61	76,25	83,56	8,75	1,3
2011-12	GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN EN EMPRESAS DE COMUNICACIÓN Y EN UNIDADES INFORMATIVAS	109	96	84	77,06	87,5	11,93	1,6
2011-12	GUIÓN	62	60	58	93,55	96,67	3,23	1,28
2011-12	HABILIDADES COMUNICATIVAS	87	80	76	87,36	95	8,05	1,11
2011-12	HISTORIA CONTEMPORÁNEA	116	89	51	43,97	57,3	23,28	1,53
2011-12	HISTORIA Y TEORÍA CINEMATOGRAFICAS	89	85	85	95,51	100	4,49	1,15
2011-12	HISTORIA, TEORÍA Y TÉCNICA DE LA FOTOGRAFÍA	61	60	60	98,36	100	1,64	1
2011-12	IMAGEN E IDENTIDAD CORPORATIVA	86	80	78	90,7	97,5	6,98	1,14
2011-12	INFORMACIÓN Y SOCIEDAD	84	83	79	94,05	95,18	1,19	1,03
2011-12	INGLÉS	104	94	75	72,12	79,79	9,62	1,45
2011-12	INTRODUCCIÓN A LA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACIÓN	126	106	61	48,41	57,55	15,87	1,93
2011-12	MONTAJE Y EDICIÓN DE VÍDEO Y AUDIO II	63	62	57	90,48	91,94	1,59	1,21
2011-12	MONTAJE Y EDICIÓN E VÍDEO Y AUDIO I	64	62	61	95,31	98,39	3,13	1,2
2011-12	NARRATIVA AUDIOVISUAL I	81	76	76	93,83	100	6,17	1,04
2011-12	NARRATIVA AUDIOVISUAL II	65	62	62	95,38	100	4,62	1
2011-12	PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL	58	58	58	100	100	0	1,12
2011-12	PROGRAMACIÓN AUDIOVISUAL	59	58	52	88,14	89,66	1,69	1,4
2011-12	TECNOLOGÍA DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES	76	69	54	71,05	78,26	9,21	1,31

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO 2012-2013	CÓDIGO: PREMEC_D001	

CURSO	ASIGNATURA	M	P	A	T_R	T_E	NP	C_M
2011-12	TEORÍA DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	86	84	81	94,19	96,43	2,33	1,2
2011-12	TEORÍA DE LA COMUNICACIÓN Y DE LA INFORMACIÓN	91	87	67	73,63	77,01	4,4	1,42
2011-12	TEORÍA Y TÉCNICA DEL LENGUAJE AUDIOVISUAL	80	78	70	87,5	89,74	2,5	1,34
TOTALES CURSO 2011-2012		2.485	2.311	2.006	83,26	88,21	6,17	1,30
2012-13	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICITARIA DIGITAL	64	64	58	90,63	90,63	0	1,12
2012-13	COMUNICACIÓN CORPORATIVA E INTERNA	88	83	80	90,91	96,39	5,68	1,36
2012-13	COMUNICACIÓN PERIODÍSTICA I	91	75	75	82,42	100	17,58	1,23
2012-13	COMUNICACIÓN PERIODÍSTICA II	82	78	70	85,37	89,74	4,88	1,26
2012-13	COMUNICACIÓN PUBLICITARIA	89	83	65	73,03	78,31	6,74	1,38
2012-13	CREATIVIDAD Y DISEÑO VISUAL	31	30	30	96,77	100	3,23	1
2012-13	DERECHO DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN	126	116	96	76,19	82,76	7,94	2,08
2012-13	DISEÑO Y DIRECCIÓN DE WEB SITES	52	52	52	100	100	0	1,02
2012-13	DOCUMENTACIÓN AUDIOVISUAL	4	4	4	100	100	0	1
2012-13	DOCUMENTACIÓN INFORMATIVA	64	55	30	46,88	54,55	14,06	1,8
2012-13	EL AUDIOVISUAL EN LATINOAMÉRICA Y PORTUGAL	6	6	6	100	100	0	1
2012-13	ESTRUCTURA DEL SISTEMA AUDIOVISUAL	110	99	77	70	77,78	10	1,81
2012-13	ÉTICA Y DEONTOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	67	67	67	100	100	0	1,12
2012-13	EVOLUCIÓN DE LAS REPRESENTACIONES ICÓNICAS	86	84	80	93,02	95,24	2,33	1,5
2012-13	GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN EN EMPRESAS DE COMUNICACIÓN Y EN UNIDADES INFORMATIVAS	89	76	71	79,78	93,42	14,61	1,52
2012-13	GUIÓN	71	71	71	100	100	0	1,03
2012-13	HABILIDADES COMUNICATIVAS	80	68	66	82,5	97,06	15	1,15
2012-13	HISTORIA CONTEMPORÁNEA	127	107	65	51,18	60,75	15,75	1,58
2012-13	HISTORIA DE LAS IDEAS POLÍTICAS Y DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES	25	25	25	100	100	0	1
2012-13	HISTORIA Y TEORÍA CINEMATOGRAFICAS	89	87	85	95,51	97,7	2,25	1,07
2012-13	HISTORIA, TEORÍA Y TÉCNICA DE LA FOTOGRAFÍA	78	78	78	100	100	0	1,04
2012-13	IMAGEN E IDENTIDAD CORPORATIVA	91	90	83	91,21	92,22	1,1	1,33

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO 2012-2013	CÓDIGO: PREMEC_D001	

CURSO	ASIGNATURA	M	P	A	T_R	T_E	NP	C_M
2012-13	INFORMACIÓN Y SOCIEDAD	75	71	70	93,33	98,59	5,33	1
2012-13	INGLÉS	101	91	68	67,33	74,73	9,9	1,35
2012-13	INTRODUCCIÓN A LA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACIÓN	137	127	91	66,42	71,65	7,3	1,97
2012-13	MEDIOS DE COMUNICACIÓN LOCALES	30	30	30	100	100	0	1
2012-13	MONTAJE Y EDICIÓN DE VÍDEO Y AUDIO II	67	67	60	89,55	89,55	0	1,18
2012-13	MONTAJE Y EDICIÓN E VÍDEO Y AUDIO I	68	66	63	92,65	95,45	2,94	1,65
2012-13	NARRATIVA AUDIOVISUAL I	84	82	82	97,62	100	2,38	1,01
2012-13	NARRATIVA AUDIOVISUAL II	78	76	76	97,44	100	2,56	1,01
2012-13	PRÁCTICAS EXTERNAS I	43	43	43	100	100	0	1,02
2012-13	PRÁCTICAS EXTERNAS II	44	43	43	97,73	100	2,27	1,02
2012-13	PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL	67	67	64	95,52	95,52	0	1,11
2012-13	PROGRAMACIÓN AUDIOVISUAL	64	62	61	95,31	98,39	3,13	1,16
2012-13	PROPIEDAD INTELECTUAL AUDIOVISUAL Y MULTIMEDIA	3	3	3	100	100	0	1
2012-13	REALIZACIÓN EN RADIO	52	51	51	98,08	100	1,92	1,04
2012-13	REALIZACIÓN EN TELEVISIÓN	53	53	53	100	100	0	1,09
2012-13	TALLER DE FOTOGRAFÍA	38	38	38	100	100	0	1
2012-13	TALLER DE GÉNEROS AUDIOVISUALES	44	43	43	97,73	100	2,27	1
2012-13	TÉCNICAS DE LOCUCIÓN	28	28	28	100	100	0	1
2012-13	TECNOLOGÍA DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES	85	80	48	56,47	60	5,88	1,38
2012-13	TEORÍA DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	87	84	52	59,77	61,9	3,45	1,62
2012-13	TEORÍA DE LA COMUNICACIÓN Y DE LA INFORMACIÓN	90	86	68	75,56	79,07	4,44	1,53
2012-13	TEORÍA Y TÉCNICA DEL LENGUAJE AUDIOVISUAL	95	95	93	97,89	97,89	0	1,31
2012-13	TRABAJO FIN DE GRADO	33	33	33	100	100	0	1
TOTALES CURSO 2011-2012		3.076	2.917	2.595	88,53	91,76	3,89	1,24

Los campos de mejora en los que se ha seguido trabajando durante el curso 2012-2013 han sido los siguientes:

1. Proceso de publicación de información sobre la titulación.
2. Proceso para garantizar la calidad de los programas formativos.

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO 2012-2013	CÓDIGO: PREMEC_D001	

3. Proceso de gestión de los recursos materiales y servicios propios de la titulación.

1. Publicación de información sobre la titulación.

En este año, siguiendo las recomendaciones de la ANECA, conjuntamente con los otros centros de la UEX y siguiendo las pautas de los Vicerrectorados de Calidad e Infraestructura y el de Universidad Digital, se ha venido trabajando especialmente en el rediseño de la web institucional de la UEX y del centro. De este modo se ha modificado toda su estructura, su diseño y se ha evolucionado a un sitio cuyos contenidos son ya más específicos para la web, presentándose homogéneos con respecto a los de los otros Centros.

Este proceso de implantación y seguimiento se encuentra activo, pues constantemente se realiza una revisión de la información que se publica sobre la titulación. El encargado de ello es el Vicedecanato de Infraestructura y Tecnología.

De especial relevancia para los estudiantes es la *Información Académica* a la que la Comisión de Calidad de la Titulación ha puesto especial atención. En este caso, se han revisado en profundidad los programas de las asignaturas que anualmente publican los profesores responsables de cada materia, unificando su estructura, diseño y tipo de información ofrecida. Se ha profundizado en la metodología docente, así como en los criterios de evaluación.

A la luz de los detalles presentados es posible llegar a algunas conclusiones en relación con las actuaciones de la Comisión de Calidad del Grado en Comunicación Audiovisual. Los principales temas trabajados han sido:

- Revisión de los programas de las asignaturas que imparten las titulaciones.
- Elaboración de informes y memorias destinados a la ANECA y la UEX.
- Evaluación de reclamaciones de exámenes realizadas por alumnos.
- Discernimiento acerca del sentido, funciones y atribuciones propias de las Comisiones de Calidad.

Igualmente hay que decir que el proceso de publicación de información ha cambiado bastante desde la definición de este procedimiento, especialmente en lo que a los canales de información/difusión se refiere, circunscribiéndose en la actualidad casi exclusivamente al medio Internet.

No obstante, se detectan dos debilidades y, por tanto, dos áreas de mejora:

- Una revisión del procedimiento, en especial por las vías de difusión de la información, las cuales se han limitado casi exclusivamente a Internet.
- Generación de los documentos especificados en el proceso, con especial atención a qué información publicar, si bien es cierto que la mayoría de estas decisiones vienen ya adoptadas en instancias superiores: o bien nos lo especifican desde el vicerrectorado competente o bien directamente desde la ANECA.

2. Proceso para garantizar la calidad de los programas formativos.

En este apartado se prestará atención a los indicadores de las distintas titulaciones impartidas en el Centro como elementos fundamentales de los resultados de los procesos y procedimientos (Proceso de Análisis de los Resultados, PAR). Los datos fueron recogidos del Observatorio de Indicadores de la UEX publicados por la UTEC. Para el análisis se han seleccionado algunos de los indicadores señalados como los más relevantes para el proceso que nos ocupa. Ellos son:

- Nota media de acceso (OBIN_DU005)
- Alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU017)
- Movilidad internacional de alumnos (OBIN_DU008)
- Alumnos de movilidad salientes (OBIN_DU009)

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO 2012-2013	CÓDIGO: PREMEC_D001	

- Alumnos matriculados (OBIN_PA004)
- Alumnos egresados (OBIN_PA005)
- Tasa de abandono (OBIN_RA001)
- Tasa de rendimiento (OBIN_RA002)
- Tasa de éxito (OBIN_RA003)
- Tasa de graduación (OBIN_RA004)
- Duración media de los estudios (OBIN_RA005)
- Tasa de eficiencia (OBIN_RA006)
- Convocatorias medias para aprobar (OBIN_RA008)
- Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001)

Resta aclarar que no es factible aplicar todas las variables a todas las titulaciones porque circunstancias como la antigüedad de los estudios o la ausencia de datos no lo permiten. Asimismo, en tanto el objeto del informe es lo actuado durante el año calendario 2012 se toman como referencia los cursos académicos 2011-2012 y 2012-2013. En aquellos casos en que la progresión histórica enriquece el análisis son incluidos datos de años anteriores, como así también los relativos a las titulaciones en extinción como las Licenciaturas.

3. Proceso de Gestión de los Recursos materiales y Servicios propios del Centro.

El Equipo Decanal, en concreto el Vicedecanato de Infraestructuras y Tecnologías, es el encargado de supervisar las necesidades y estado de los recursos materiales y servicios propios del centro y de la titulación. Los recursos materiales de infraestructura están continuamente en revisión por los encargados de los mismos (servicio de informática, especialista de laboratorios de medios audiovisuales, conserjería, etc.). Los recursos materiales los van gestionando los responsables de algunos servicios en función de las necesidades educativas o de mantenimiento de los equipos tecnológicos, por ejemplo.

A principios de año, el Equipo Decanal y la Administradora del Centro presentan en Junta de Facultad, para su aprobación, la memoria económica del año natural anterior y el presupuesto del año en curso (con todas las partidas de gasto especificadas). Se someten a discusión y se aprueban o no en dicha reunión.

A lo largo del curso 2012.2013 se han llevado a cabo la mayoría de las actuaciones pero no de una forma sistematizada y con la periodicidad requerida.

Es importante destacar que, a pesar de la memoria económica del año natural, a lo largo del mismo se producen situaciones imprevisibles que exigen ser acometidas con urgencia. Fundamentalmente referidas a las averías y actualizaciones. Los equipos audiovisuales son caros y delicados y son utilizados con una gran profusión y por un alto número de alumnos que, no obstante y por su propio proceso formativo, no son especialistas en su uso. Ello provoca pequeños accidentes, desconfiguraciones y averías que exigen una rápida actuación. Hay que destacar que en la facultad **no existe la figura de técnico de mantenimiento**, con lo que estos servicios de reparación hay que externalizarlos.

7. DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS.

1. Cumplimiento de los objetivos docentes. Se han detectado carencias en la consecución de algunas competencias, sobre todo transversales.

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO 2012-2013	CÓDIGO: PREMEC_D001	

2. Mejora de la coordinación del profesorado de Comunicación Audiovisual, sobre todo en la observable repetición o solapamiento de contenidos.
3. Refuerzo de la propia Comisión de Calidad del Centro. Durante el curso 2012-2013 se ha vivido la baja por maternidad de dos de sus componentes, así como la falta de representantes del alumnado como consecuencia de la no existencia de un Consejo de Alumnos. Ambas situaciones han variado al comienzo del curso 2013-2014, con la incorporación de una de las profesoras y el relevo de otra, así como con la recuperación, tras varios años, del Consejo de Alumnos. En Junta de Facultad se presentaron y se aprobaron los representantes de las distintas comisiones.
4. Revisión del procedimiento de difusión e información de la titulación, los cuales se han limitado casi exclusivamente a Internet.
5. Generación de los documentos especificados en el proceso de difusión, con especial atención a qué información publicar, si bien es cierto que la mayoría de estas decisiones vienen ya adoptadas en instancias superiores: o bien nos lo especifican desde el vicerrectorado competente o bien directamente desde la ANECA.
6. Ausencia del técnico especialista de laboratorio durante el segundo semestre del curso, figura imprescindible para el correcto funcionamiento y administración de la infraestructura y préstamo de equipos audiovisuales. Esta situación se produjo como consecuencia del permiso sin sueldo que solicitó dicho miembro del PAS, sin que desde las instancias de la Universidad de Extremadura se convocara plaza interina o provisional para su sustitución. Del préstamo de equipos se encargó un becario de la Fundación Universidad-Sociedad, mas no se pudo realizar ninguna tarea de reparaciones o mantenimiento mínimo. Esta situación se ha vuelto a repetir en el primer semestre del curso 2013-2014, aunque en este caso sí se ha procedido a la contratación de un sustituto que ha comenzado su función coincidiendo con el comienzo del segundo semestre.
7. Ausencia de un técnico auxiliar para el préstamo y control de los equipos e instalaciones audiovisuales en el turno de tarde.
8. Actualización de la infraestructura que existe en los talleres, laboratorios y aulas de prácticas de Comunicación Audiovisual. Los paquetes de trabajo audiovisuales –audio, vídeo, codificación, diseño gráfico, etc- están claramente desfasados, tanto en hardware como en software, aunque fundamentalmente en esto último.
9. A largo plazo habrá que abordar la remodelación y actualización de la infraestructura del plató de televisión para adecuarlo al trabajo con señales de alta definición.
10. Hay que trabajar en la generación de indicadores propios del Centro, con especial atención a los asociados al programa formativo y a la satisfacción de los usuarios. Para ello hay que proceder a obtener información de los mismos mediante encuestas y otros métodos que se determinen.

Si bien se enumeran las debilidades, es importante reconocer que la Facultad de Ciencias de la Documentación y Comunicación dispone de un excelente servicio de informática que ha diseñado, desarrollado y mantiene un muy buen sistema de servidores, de manera que los alumnos y docentes disponen de una excelente herramienta para el trabajo, control, archivo y recuperación de los trabajos audiovisuales necesarios para unas correctas prácticas de las asignaturas que así lo requieren.

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO 2012-2013	CÓDIGO: PREMEC_D001	

8.- PLAN DE MEJORA.

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	<p>Proceso para definir la política y objetivos de calidad de la Titulación, revisión anual y aprobación de los objetivos específicos de calidad.</p> <p>Difusión y escritura de los documentos asociados a dicho proceso (anexos).</p>	<p>Decanato</p> <p>Comisión de Calidad de CAV</p>	2013- y :	
2	<p>Proceso de Gestión de Prácticas Externas (PPE); elaborar una memoria final anual con los indicadores más importantes del proceso.</p>	Comisión de Prácticas del Centro	2013 y 2014	
3	<p>Proceso de gestión de los recursos materiales y servicios propios del centro (PRMSC) y realizar las tareas de seguimiento con la periodicidad descritas en el proceso.</p> <p>Generar los documentos asociados al proceso (anexos).</p>	<p>Decanato</p> <p>Responsables de los servicios de Biblioteca, Informática, Medios AAVV</p>	2013 y 2014	
4	<p>Proceso de análisis de los resultados (PAR): Encuesta de opinión acerca del programa formativo y satisfacción de los usuarios.</p> <p>Generar un Buzón de quejas y sugerencias en la web del Centro.</p>	<p>Decanato.</p> <p>Comisiones de Calidad y RSIGC</p>	2013 y 2014	
5	<p>Proceso para garantizar la calidad de los programas formativos (PCPF)</p> <p>Puesta en marcha de estrategias de ayuda y refuerzo para la resolución y escritura de los Trabajos Fin de Grado.</p>	Comisión de Calidad de CAV.	2013 y 2014	

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO 2012-2013	CÓDIGO: PREMEC_D001	

Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
<p>Proceso de gestión movilidad de estudiantes (PME) y Proceso de Orientación al Estudiante (POE)</p> <p>6 Creación y fortalecimiento del espacio EVJEX en el Campus Virtual de la UEX llamado "Programas de Movilidad de la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación".</p> <p>Jornadas de difusión de movilidad.</p> <p>Elaboración de una Bibliografía sobre los Programas de Movilidad.</p>	<p>Responsable de asuntos Internacionales.</p> <p>Comisión de Orientación al Estudiante</p>	2013	